17

Fusagasugá, 2025-09-17

Para: Doctora
MYRIAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Universidad de Cundinamarca

Doctora
ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca.

Asunto: INFORME DE GESTION DE PROYECTOS – SISTEMA GENERAL DE REGALIAS – PRIMER SEMESTRE 2025

Como mecanismo que busca garantizar la distribución equitativa, el Sistema General de Regalías (SGR) busca el uso eficiente de aquellos ingresos que provienen de la explotación de los recursos naturales no renovables del país.

La destinación de los recursos de inversión del SGR está definida en el artículo 361 de la Constitución política, el cual señala que deben orientarse al financiamiento de proyectos para el desarrollo económico, social y ambiental de las entidades territoriales; para inversiones en ciencia, tecnología e innovación; y en general, para aumentar la competitividad de la economía, buscando mejorar las condiciones sociales de la población.

Lo anterior supone que se pueden formular y presentar proyectos de cualquier sector, siempre y cuando generen un impacto en el desarrollo de las entidades territoriales y cumplan una serie de requisitos fijados por la Comisión Rectora en el Acuerdo 017 de 2013. Dicho acuerdo estableció los requisitos para la viabilización, aprobación y ejecución de los proyectos de inversión, e incluye requisitos generales y requisitos específicos al sector del respectivo proyecto.

https://www.sgr.gov.co/Contacto/PreguntasFrecuentes.aspx

Un informe de gestión de proyectos de regalías, describe el progreso y los resultados de los proyectos financiados con estos recursos, por ende, estos informes muestran en detalle el avance en la ejecución, el cumplimiento de las metas establecidas, la gestión de riesgos y el uso eficiente de los recursos.

Aunado a lo anterior, sirven como herramienta de transparencia y seguimiento para las entidades ejecutoras y el público en general.

LEY 2056 DE 2020
(Septiembre 30)
"POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"
EL CONGRESO DE COLOMBIA
DECRETA:
TÍTULO I
OBJETIVOS Y FINES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

TÍTULO IV
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
CAPÍTULO I
REGLAS GENERALES PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

ARTÍCULO 29. Características de los proyectos de inversión. *Los proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías deben estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales, así como cumplir con el principio de Buen Gobierno y con las siguientes características:*

1. Pertinencia, entendida como la conveniencia de desarrollar proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambienta les.

2. Viabilidad, entendida como el cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos.

3. Sostenibilidad, entendida como la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.

4. Impacto, entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.

5. Articulación con planes y políticas nacionales, y planes de las entidades territoriales. Adicionalmente los proyectos de inversión presentados por los grupos étnicos se articularán con sus instrumentos propios de planeación.

6. Mejoramiento en indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.

(Ver Art. 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020)

LEY 2056 DE 2020
(septiembre 30)
"POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"
EL CONGRESO DE COLOMBIA
DECRETA:
TÍTULO I
OBJETIVOS Y FINES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

CAPÍTULO V

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ARTÍCULO 52. Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación. *La Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá como objeto incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos.*

PARÁGRAFO. *En cumplimiento del inciso 7° del artículo 361 de la Constitución Política, en el presupuesto bienal del sistema se señalarán los recursos que como mínimo deben destinarse a la inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.*

PARÁGRAFO TRANSITORIO. *Para el año 2021 la distribución de la totalidad de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación se realizará por departamento, bajo los criterios de distribución de la Asignación para la Inversión Regional para el año 2021 y los proyectos de inversión se aprobarán a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas. Para el año 2022 y en adelante, los recursos de esta Asignación serán aprobados a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, conforme el presente capítulo.*

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE:
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA

BPIN: 2020000100158

Vigencia De Los Recursos: 2019

OCAD (Órgano Colegiado de Administración y Decisión): Ciencia y tecnología – Departamento Administrativo de la ciencia, la tecnología e innovación, Colciencias.

Acuerdo de aprobatorio No 98

Fecha: 07/10/2020

Valor aprobado: $2.024.433.669,00

Votación aprobación del proyecto: Positivo

Resumen ejecutivo

Enero / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.304.464,25, quedando por ejecutar $1.375.695,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.484.520.989,00, el avance financiero general del proyecto a corte 31 de enero de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 74,58% y de ejecución física del 74,64%.

Se realizó actualización a la programación en el aplicativo Gesproy, dónde se amplió la línea de tiempo del proyecto y se ajustaron las actividades por ejecutar en se tiempo a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR, cabe resaltar que se debe cumplir con la ejecución de estas actividades de acuerdo a lo programado a fin de no afectar la medición.

Resultados obtenidos

Logros alcanzados, indicadores de desempeño y su comparación con las metas establecidas.

A corte 31 de enero de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de estas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.

Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.

El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es “ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO,

FUSAGASUGÁ", con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad.

El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024.

Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato. Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 "POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC" Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.". Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la Ucundinamarca.

En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 710/03. Se esta pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá

.

El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ" Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se inició la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por él supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024 culminar la actividad en su totalidad está pendiente unas adecuaciones del laboratorio lo cual está en proceso contractual.

El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual aún no cuenta con acta de inicio está en proceso de legalización, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA Y AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes. Se espera que su ejecución sea normal a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prórroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ, actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.

En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.

En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.

*APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de $45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar $15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA

SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, él cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).
Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.

Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha.

En el mes de diciembre de 2024 no fue posible realizar la contratación de esta actividad por lo cual se espera que para el mes de enero de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 711/03. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025.
Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.

ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1

Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00).

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad.

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en él mes de octubre debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS

ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00).

Presentación y Constancia de rendición ante el SNIES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Educación

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V00420250220-2805979OK

Resumen de infomación enviada.

GASTOS_UNIVERSIDADES_V2	25
INGRESOS_UNIVERSIDADES_V2	17

Fecha del cargue: 20/02/2025 07:18 PM
Nombre de la plantilla: Información presupuestal universidades públicas (válido reporte desde 2017)
Usuario: Adriana Asención Torres Espitia (1214-finan)
Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC (1214)
Periodo: 202501P
No. Envío: 4461929

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional

Resultados y calificación obtenida ante el Gesproy

Constancia de Rendición ante el Gesproy

Febrero / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.457.320,25, quedando por ejecutar $1.375.695,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.222.839,75,00, el avance financiero general del proyecto a corte 28 de febrero de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,13% y de ejecución física del 75,08%.

A corte 28 de febrero de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de estas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.

Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tibar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45. En febrero 26 finalmente se reciben dos cotizaciones de los insumos y mobiliario y para iniciar la gestión del ABS 45.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.

El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es “**ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO, FUSAGASUGÁ**”, con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la

liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad. El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024. Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato. Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 **"POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC" Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.".** Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la UCundinamarca.

En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 710/03. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero se apertura el ABS 175 pero no se tiene actualización de presupuesto porque no se ha contratado el ingeniero civil de Planeación Institucional.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ"** Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se inició la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por él supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024

Para culminar la actividad en su totalidad está pendiente unas adecuaciones del laboratorio lo cual está en proceso contractual.

El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual cuenta con acta de inicio del 31 de enero de 2025, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA Y AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes. Se espera que su ejecución sea normal a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto. Se adelanta el contrato F-OCO-303 DE 2024 y el 28 de febrero se recibe la obra a satisfacción.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prórroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es **REALIZAR LA**

ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ, actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.
En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.

En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.

APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de $45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar $15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, él cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por

valor de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).

Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.

Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, se gestionó el ABS 61 el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre pero no se lanzó invitación por un desfase en el cronograma de contratación de la Ucundinamarca. Esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha. Esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha, por lo cual se espera que para el mes de enero de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto.

En atención a que no se pueden adquirir las jaulas y accesorios para el plantel porcícola por la misma cuenta de la adecuación se crea en noviembre el ABS 321 de 2024, se recibe solo una cotización de SEPHNOS COLOMBIA SAS, pero no las instala. En diciembre, no se recibieron cotizaciones.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 711/03 para el contrato de adecuación del plantel porcícola y se aprueba la línea 713/03 para la adquisición de jaulas y accesorios para el plantel porcícola. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero, se apertura el ABS 44 con la información aprobada en el año 2024 (ABS 61). Para finales de febrero contratan al Arq. Daniel Muñoz de la oficina de Bienes y Servicios y se inicia el ajuste del presupuesto.

Se crea en febrero el ABS 174 para la adquisición de las jaulas y accesorios de porcinos, se solicitan cotizaciones a Pulsagro, Ceravit y OSCAR ARBOLEDA.

Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.

ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00)

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad.

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en él mes de octubre debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR FISICA Y TECNOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00).

En atención al análisis de desempeño realizado para el mes de febrero de 2025, se evidencia que el resultado de eficiencia se empieza a reducir de 96,3 puntos que se tenía en enero de 2025 bajando 74,5 en él mes de febrero de 2025 lo cual obedece al no cumplimiento de la ejecución y el retraso de actividades.

De acuerdo con Gesproy la desviación presentada en cumplimiento de la programación de 0,86 esto se debe a que no se logró realizar toda la contratación de las actividades de acuerdo con la programación del proyecto, se evidencia un retraso de 3,57 mes mostrando un incumplimiento de lo planeado.

Cabe resaltar que el proyecto tenía planeado ejecutar en el mes de febrero $1.776.000.000,00 lo cual no se está cumpliendo lo cual genera retrasos y en tal sentido se sugiere validar en una ampliación en tiempo del proyecto a fin de poder cumplir con las actividades pendientes por ejecutar ya que el proyecto está

programado terminar en el mes de abril de 2025 siendo este tiempo muy limitado para el cumplimiento del 100% de las actividades.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

Presentación y Constancia de rendición ante el SNIES

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V00420250321-2826372OK

Resumen de infomación enviada.

GASTOS_UNIVERSIDADES_V2	26
INGRESOS_UNIVERSIDADES_V2	17

Fecha del cargue: 21/03/2025 08:28 AM
Nombre de la plantilla: Información presupuestal universidades públicas (válido reporte desde 2017)
Usuario: Adriana Asención Torres Espitia (1214-finan)
Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC (1214)
Periodo: 202502P
No. Envio: 4484559

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional

Resultados y calificación obtenida ante el Gesproy

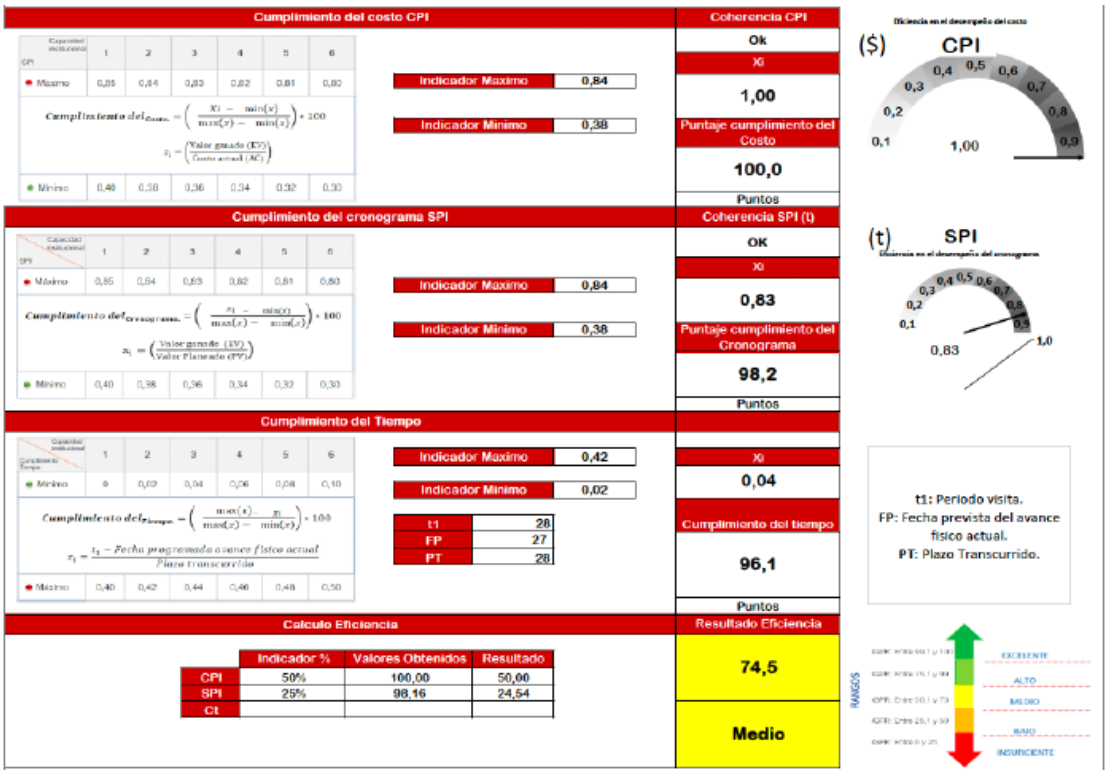

Cumplimiento del costo CPI						
Capacidad institucional / CPI	1	2	3	4	5	6
Máximo	0,85	0,84	0,83	0,82	0,81	0,80
Mínimo	0,40	0,38	0,36	0,34	0,32	0,30

$$Cumplimiento\ del_{Costo} = \left(\frac{Xi - \min(x)}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \left(\frac{Valor\ ganado\ (EV)}{Costo\ actual\ (AC)}\right)$$

Indicador Maximo	0,84
Indicador Minimo	0,38

Coherencia CPI
Ok
Xi
1,00
Puntaje cumplimiento del Costo
100,0
Puntos

Cumplimiento del cronograma SPI						
Capacidad institucional / CPI	1	2	3	4	5	6
Máximo	0,85	0,84	0,83	0,82	0,81	0,80
Mínimo	0,40	0,38	0,36	0,34	0,32	0,30

$$Cumplimiento\ del_{Cronograma} = \left(\frac{x_i - \min(x)}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \left(\frac{Valor\ ganado\ (EV)}{Valor\ Planeado\ (PV)}\right)$$

Indicador Maximo	0,84
Indicador Minimo	0,38

Coherencia SPI (t)
OK
Xi
0,83
Puntaje cumplimiento del Cronograma
98,2
Puntos

Cumplimiento del Tiempo						
Capacidad institucional / Cumplimiento Tiempo	1	2	3	4	5	6
Mínimo	0	0,02	0,04	0,06	0,08	0,10
Máximo	0,40	0,42	0,44	0,46	0,48	0,50

$$Cumplimiento\ del_{Tiempo} = \left(\frac{\max(x) - x_i}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \frac{t_1 - Fecha\ programada\ avance\ físico\ actual}{Plazo\ transcurrido}$$

Indicador Maximo	0,42
Indicador Minimo	0,02
t1	28
FP	27
PT	28

Xi
0,04
Cumplimiento del tiempo
96,1
Puntos

t1: Periodo visita.
FP: Fecha prevista del avance físico actual.
PT: Plazo Transcurrido.

Calculo Eficiencia	Indicador %	Valores Obtenidos	Resultado
CPI	50%	100,00	50,00
SPI	25%	98,16	24,54
Ct			

Resultado Eficiencia
74,5
Medio

Constancia de Rendición ante el Gesproy

Marzo / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.610.176,25, quedando por ejecutar $1.069.983,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.495.689.835,50, el avance financiero general del proyecto a corte 31 de marzo de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,14% y de ejecución física del 75,98%.

Se realizó actualización a la programación en el aplicativo Gesproy, dónde se amplió la línea de tiempo del proyecto y se ajustaron las actividades por ejecutar en se tiempo a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR, cabe resaltar que se debe cumplir con la ejecución de estas actividades de acuerdo con lo programado a fin de no afectar la medición.

ANALISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO.

A corte 31 de marzo de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de las mismas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.
Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

En marzo se reitera la necesidad urgente de reprogramar el proyecto ampliando el horizonte ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y él proyecto termina el próximo 21 de abril. Se inicia la gestión para este fin analizando la viabilidad presupuestal; teniendo en cuenta el faltante a contratar y los tiempos administrativos de la UCundinamarca se estima 5 meses más para cumplir con el alcance del proyecto.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.

Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45. En febrero 26 finalmente se reciben dos cotizaciones de los insumos y mobiliario y para iniciar la gestión del ABS 45. Se adelanta la gestión del ABS en marzo

.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.

El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es "**ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO, FUSAGASUGÁ**", con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad.

El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024. Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato.

Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 **"POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN**

CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC" Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.". Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la UCundinamarca. En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 710/03. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero se apertura el ABS 175 pero no se tiene actualización de presupuesto porque no se ha contratado el ingeniero civil de Planeación Institucional. En marzo se contrata al Ing. Civil Byron Alberto León de Planeación Institucional quien se encargará de la actualización del presupuesto del plantel cunícola.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ"** Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se inició la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por él supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024

Para culminar la actividad en su totalidad está pendiente unas adecuaciones del laboratorio lo cual está en proceso contractual.

El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL

LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual aún no cuenta con acta de inicio está en proceso de legalización, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA Y AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes. Se espera que su ejecución sea normal a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto. Se adelanta el contrato F-OCO-303 DE 2024 y el 28 de febrero se recibe la obra a satisfacción.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prorroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ,** actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.

En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.

En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.
***APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1** Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de

$45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar $15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, él cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).

Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.

Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha.

En el mes de diciembre de 2024 no fue posible realizar la contratación de esta actividad por lo cual se espera que para el mes de marzo de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 711/03 para el contrato de adecuación del plantel porcícola y se aprueba la línea 713/03 para la adquisición de jaulas y accesorios para el plantel porcícola. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico

para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero, se apertura el ABS 44 con la información aprobada en el año 2024 (ABS 61). Para finales de febrero contratan al Arq. Daniel Muñoz de la oficina de Bienes y Servicios y se inicia el ajuste del presupuesto. En marzo se recibe y carga el presupuesto creando y gestionando el ABS 44.

En febrero se crea el ABS 174 para la adquisición de las jaulas y accesorios de porcinos, se solicitan cotizaciones a Pulsagro, Ceravit y OSCAR ARBOLEDA. En marzo no se recibe respuesta de cotizaciones.

Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.

ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00).

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad.

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en él mes de octubre debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR FISICA Y TECNOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00).

En atención al análisis de desempeño realizado para el mes de marzo de 2025, se evidencia que el resultado de eficiencia se empieza a reducir de 100 puntos que se tenía en diciembre en el mes de enero bajo a 71,3 lo cual obedece al no cumplimiento de la ejecución y el retraso de actividades.

La desviación presentada en cumplimiento de la programación de 0,86 pasó a 0,77 esto se debe a que no se logró realizar toda la contratación de las actividades de acuerdo con la programación del proyecto, se evidencia un retraso de 3,87 mes mostrando un incumplimiento de lo planeado.

Cabe resaltar que el proyecto tenía planeado ejecutar en el mes de marzo $2.017.000.000,00 lo cual no se está cumpliendo lo cual genera retrasos y en tal sentido se sugiere validar en una ampliación en tiempo del proyecto a fin de poder cumplir con las actividades pendientes por ejecutar ya que el proyecto está programado terminar en el mes de abril de 2025 siendo este tiempo muy limitado para el cumplimiento del 100% de las actividades.

Presentación y Constancia de rendición ante el SNIES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior — Educación

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V00420250423-2848219OK

Resumen de infomación enviada.

GASTOS_UNIVERSIDADES_V2	26
INGRESOS_UNIVERSIDADES_V2	19

Fecha del cargue: 23/04/2025 02:20 PM
Nombre de la plantilla: Información presupuestal universidades públicas (válido reporte desde 2017)
Usuario: Adriana Asención Torres Espitia (1214-finan)
Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC (1214)
Periodo: 202503P
No. Envío: 4511095

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional

Resultados y calificación obtenida ante el Gesproy

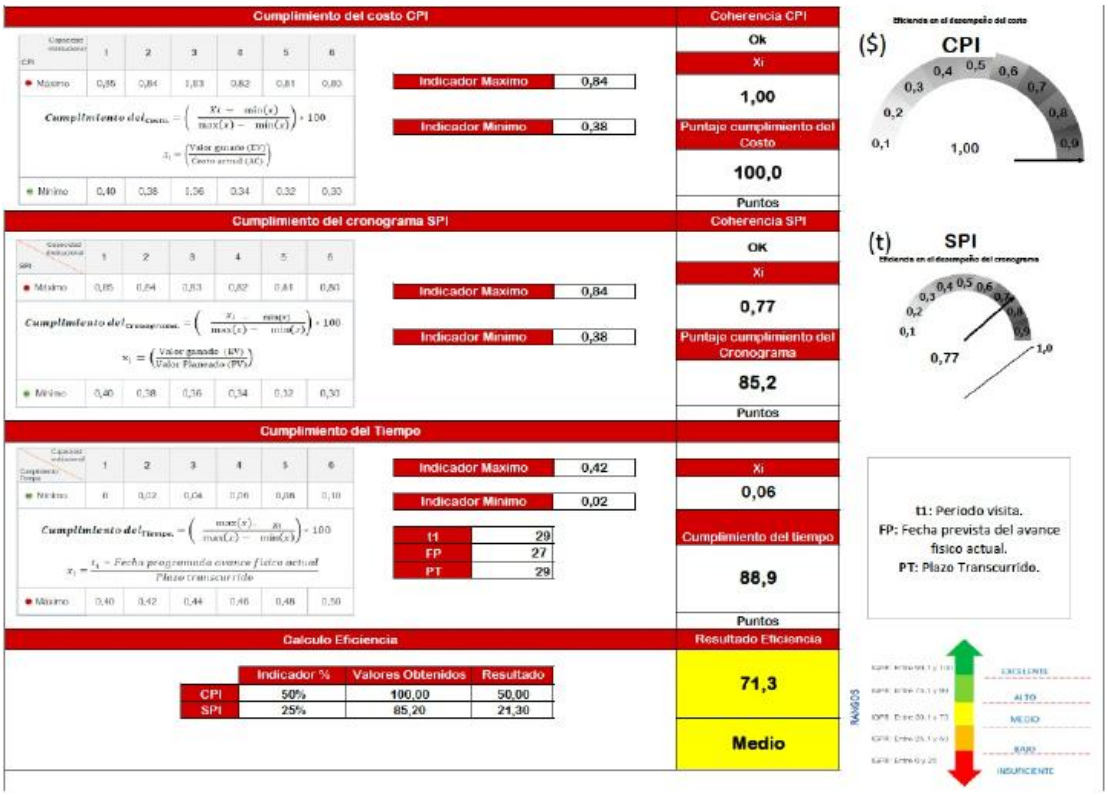

Constancia de Rendición ante el Gesproy

Abril / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.775.769,25, quedando por ejecutar $904.390,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.506.858.682, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de abril de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,70% y de ejecución física del 77,04%.

Se realizó actualización a la programación en el aplicativo Gesproy, dónde se amplió la línea de tiempo del proyecto y se ajustaron las actividades por ejecutar en se tiempo a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR, cabe resaltar que se debe cumplir con la ejecución de estas actividades de acuerdo a lo programado a fin de no afectar la medición.

A corte 30 de abril de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de las mismas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

En marzo se reitera la necesidad urgente de reprogramar el proyecto ampliando el horizonte ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y él proyecto termina el próximo 21 de abril. Se inicia la gestión para este fin analizando la viabilidad presupuestal; teniendo en cuenta el faltante a contratar y los tiempos administrativos de la UCundinamarca se estima 5 meses más para cumplir con el alcance del proyecto.
El 11 de abril se aprueba y firma la reprogramación 2 de proyecto de regalías, ampliando el horizonte de ejecución hasta el 21 de septiembre de 2025.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.

Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45. En febrero 26 finalmente se reciben dos cotizaciones de los insumos y mobiliario y para iniciar la gestión del ABS 45. Se adelanta la gestión del ABS en marzo. Se realiza estudio de mercado en abril.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.

El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es "**ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO, FUSAGASUGÁ**", con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad. El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024. Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato. Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 **"POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC" Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.".** Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo

aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la UCundinamarca. En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 710/03. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero se apertura el ABS 175 pero no se tiene actualización de presupuesto porque no se ha contratado el ingeniero civil de Planeación Institucional.

En marzo se contrata al Ing. Civil Byron Alberto León de Planeación Institucional quien se encargará de la actualización del presupuesto del plantel cunícola. Se gestiona el ABS 175 en abril.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ"** Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se inició la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por él supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024

Para culminar la actividad en su totalidad está pendiente unas adecuaciones del laboratorio lo cual está en proceso contractual.

El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE

CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual aún no cuenta con acta de inicio está en proceso de legalización, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA IY AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes. Se espera que su ejecución sea normal a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto. Se adelanta el contrato F-OCO-303 DE 2024 y el 28 de febrero se recibe la obra a satisfacción.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prorroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ,** actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.

En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.
En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.

APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de $45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar

$15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, él cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).

De acuerdo con el ajuste de la programación se espera que se realice entre los meses de mayo a octubre del 2025.

Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.
Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha.

En el mes de diciembre de 2024 no fue posible realizar la contratación de esta actividad por lo cual se espera que para el mes de marzo de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto.
La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 711/03 para el contrato de adecuación del plantel porcícola y se aprueba la línea 713/03 para la adquisición de jaulas y accesorios para el plantel

porcícola. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero, se apertura el ABS 44 con la información aprobada en el año 2024 (ABS 61). Para finales de febrero contratan al Arq. Daniel Muñoz de la oficina de Bienes y Servicios y se inicia el ajuste del presupuesto. En marzo se recibe y carga el presupuesto creando y gestionando el ABS 44, sin embargo, el presupuesto ahora es menor a 100 smmlv lo que obliga anular el ABS 44 y apertura del ABS 206.

En febrero se crea el ABS 174 para la adquisición de las jaulas y accesorios de porcinos, se solicitan cotizaciones a Pulsagro, Ceravit y OSCAR ARBOLEDA. En marzo no se recibe respuesta de cotizaciones. En abril se solicitaron cotizaciones en Medellín y Santander sin obtener respuesta.

Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.

ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00)

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.
Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en él mes de octubre debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR FISICA Y TECNOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00).
De acuerdo con el ajuste de la programación se espera que se realice entre los meses de mayo a octubre del 2025.

En atención al análisis de desempeño realizado para el mes de abril de 2025, se evidencia que el resultado de eficiencia se encuentra en 71,3 lo cual mejorara de acuerdo al ajuste de la programación realizada.

La desviación presentada en cumplimiento de la programación es de 0,77 esto se debe a que no se logró realizar toda la contratación de las actividades de acuerdo a la programación del proyecto, se evidencia un retraso de 3,87 lo cual a partir del siguiente mes se espera que mejore de acuerdo con el ajuste de la programación.
Se realizo ajuste a la programación del proyecto adicionándole 5 meses para el cumplimiento de sus metas.

Presentación y Constancia de rendición ante el SNIES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Educación

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V00420250521-2874126OK

Resumen de infomación enviada.

GASTOS_UNIVERSIDADES_V2	26
INGRESOS_UNIVERSIDADES_V2	20

Fecha del cargue: 21/05/2025 06:17 PM
Nombre de la plantilla: Información presupuestal universidades públicas (válido reporte desde 2017)
Usuario: Adriana Asención Torres Espitia (1214-finan)
Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC (1214)
Periodo: 202504P
No. Envío: 4546817

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional

Resultados y calificación obtenida ante el Gesproy

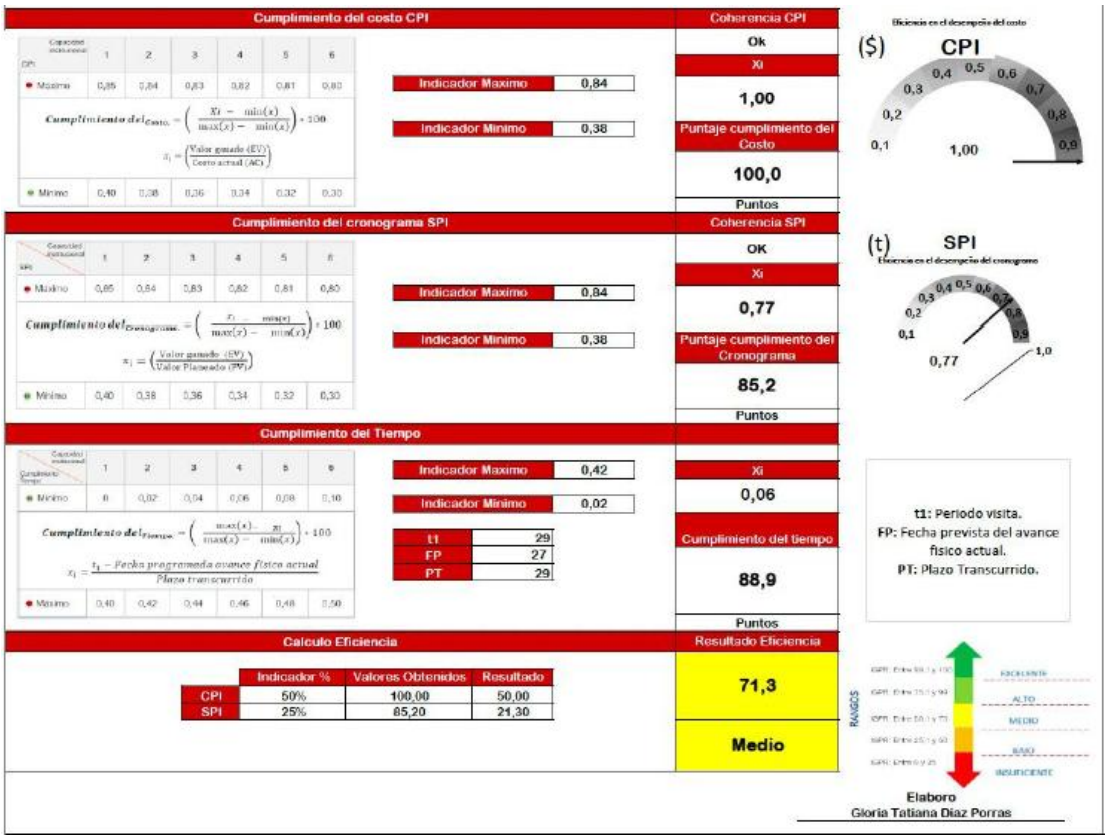

Constancia de Rendición ante el Gesproy

Mayo / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.547.674.729,62, quedando pendiente por comprometer $450.078.779,38 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.106.955,25, quedando por ejecutar $450.651.984,1, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.547.674.729,62, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de abril de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 77,73% y de ejecución física del 76,49%.

Se realizó actualización a la programación en el aplicativo Gesproy, dónde se amplió la línea de tiempo del proyecto y se ajustaron las actividades por ejecutar en se tiempo a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR, cabe resaltar que se debe cumplir con la ejecución de estas actividades de acuerdo a lo programado a fin de no afectar la medición.

A corte 31 de mayo de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de las mismas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

En marzo se reitera la necesidad urgente de reprogramar el proyecto ampliando el horizonte ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y él proyecto termina el próximo 21 de abril. Se inicia la gestión para este fin analizando la viabilidad presupuestal; teniendo en cuenta el faltante a contratar y los tiempos administrativos de la UCundinamarca se estima 5 meses más para cumplir con el alcance del proyecto.

El 11 de abril se aprueba y firma la reprogramación 2 de proyecto de regalías, ampliando el horizonte de ejecución hasta el 21 de septiembre de 2025.
Con los traslados presupuestales realizados, en mayo se continúan las gestiones contractuales para cinco ABS que permiten el cumplimiento de productos del proyecto.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.

Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tibar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45. En febrero 26 finalmente se reciben dos cotizaciones de los insumos y mobiliario y para iniciar la gestión del ABS 45. Se adelanta la gestión del ABS en marzo. Se realiza estudio de mercado en abril. Por recomendación de la mesa de trabajo del 26 de mayo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con los directores de las oficinas que tienen relación con la ejecución del proyecto se solicito anular el ABS 45 y crear uno para el mobiliario y otro para los insumos y materiales; así, se creo el ABS 294 para insumos y el ABS 295 para el mobiliario.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.

El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es "**ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO, FUSAGASUGÁ**", con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad. El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024. Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato. Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de

ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 **"POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "UDEC" Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.".** Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la UCundinamarca. En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 710/03. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025. En febrero se apertura el ABS 175 pero no se tiene actualización de presupuesto porque no se ha contratado el ingeniero civil de Planeación Institucional. En marzo se contrata al Ing. Civil Byron Alberto León de Planeación Institucional quien se encargará de la actualización del presupuesto del plantel cunícola. Se gestiona el ABS 175 en abril, para finales de mayo se solicita CDP.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.

El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ"** Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se dio inicio a la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por él supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024

Para culminar la actividad en su totalidad está pendiente unas adecuaciones del laboratorio lo cual está en proceso contractual.

El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual aún no cuenta con acta de inicio está en proceso de legalización, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA IY AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes. Se espera que su ejecución sea normal a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto. Se adelanta el contrato F-OCO-303 DE 2024 y el 28 de febrero se recibe la obra a satisfacción por un valor final ejecutado y pagado de $10.688.554,62.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prorroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ,** actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.

En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.

En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.
***APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1** Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una

duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de $45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar $15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, él cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).

El contrato se encuentra terminado con fecha 21 de abril de 2025.

De acuerdo con el ajuste de la programación se proyectó realizar su inicio en el mes de mayo de 2025, sin embargo, por temas administrativos de la universidad no se logró esta contratación, la cual, se espera que se realice en el mes de junio de 2025.

Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.

Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.

Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de

ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha.

En el mes de diciembre de 2024 no fue posible realizar la contratación de esta actividad por lo cual se espera que para el mes de marzo de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 711/03 para el contrato de adecuación del plantel porcícola y se aprueba la línea 713/03 para la adquisición de jaulas y accesorios para el plantel porcícola. Se está pendiente de la contratación de los profesionales del apoyo técnico para la actualización del presupuesto a precios de 2025.

En febrero, se apertura el ABS 44 con la información aprobada en el año 2024 (ABS 61). Para finales de febrero contratan al Arq. Daniel Muñoz de la oficina de Bienes y Servicios y se inicia el ajuste del presupuesto. En marzo se recibe y carga el presupuesto creando y gestionando el ABS 44, sin embargo, el presupuesto ahora es menor a 100 smmlv lo que obliga anular el ABS 44 y apertura del ABS 206. Se gestiono en abril y para finales de mayo se tiene adelantado en 90%.

En febrero se crea el ABS 174 para la adquisición de las jaulas y accesorios de porcinos, se solicitan cotizaciones a Pulsagro, Ceravit y OSCAR ARBOLEDA. En marzo no se recibe respuesta de cotizaciones. En abril se solicitaron cotizaciones en Medellín y Santander sin obtener respuesta. Para mayo se gestiona ABS con el apoyo de la mesa de trabajo convocada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera del 26 de mayo.

Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.

ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00)

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en él mes de octubre debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR FISICA Y TECNOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de por valor de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00). El contrato se encuentra terminado con fecha 21 de abril de 2025.

De acuerdo con el ajuste de la programación se proyectó realizar su inicio en el mes de mayo de 2025, sin embargo, por temas admirativos de la universidad no se logró esta contratación, la cual, se espera que se realice en el mes de junio de 2025.

En atención al análisis de desempeño realizado para el mes de mayo de 2025, se evidencia que el resultado de eficiencia se encuentra en 86,6.

La desviación presentada en cumplimiento de la programación es de 1 esto se debe a que no se logró realizar toda la contratación de las actividades de acuerdo a la programación del proyecto, se evidencia un retraso de 0,77 lo cual indica que el proyecto se está desarrollando de acuerdo al ajuste a la programación realizada.

Presentación y Constancia de rendición ante el SNIES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA SNIES Sistema Nacional de Información de la Educación Superior Educación

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V00420250620-2897402OK

Resumen de infomación enviada.

GASTOS_UNIVERSIDADES_V2	26
INGRESOS_UNIVERSIDADES_V2	20

Fecha del cargue: 20/06/2025 08:59 PM
Nombre de la plantilla: Información presupuestal universidades públicas (válido reporte desde 2017)
Usuario: Adriana Asención Torres Espitia (1214-finan)
Institución: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC (1214)
Periodo: 202505P
No. Envío: 4593514

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional

Resultados y calificación obtenida ante el Gesproy

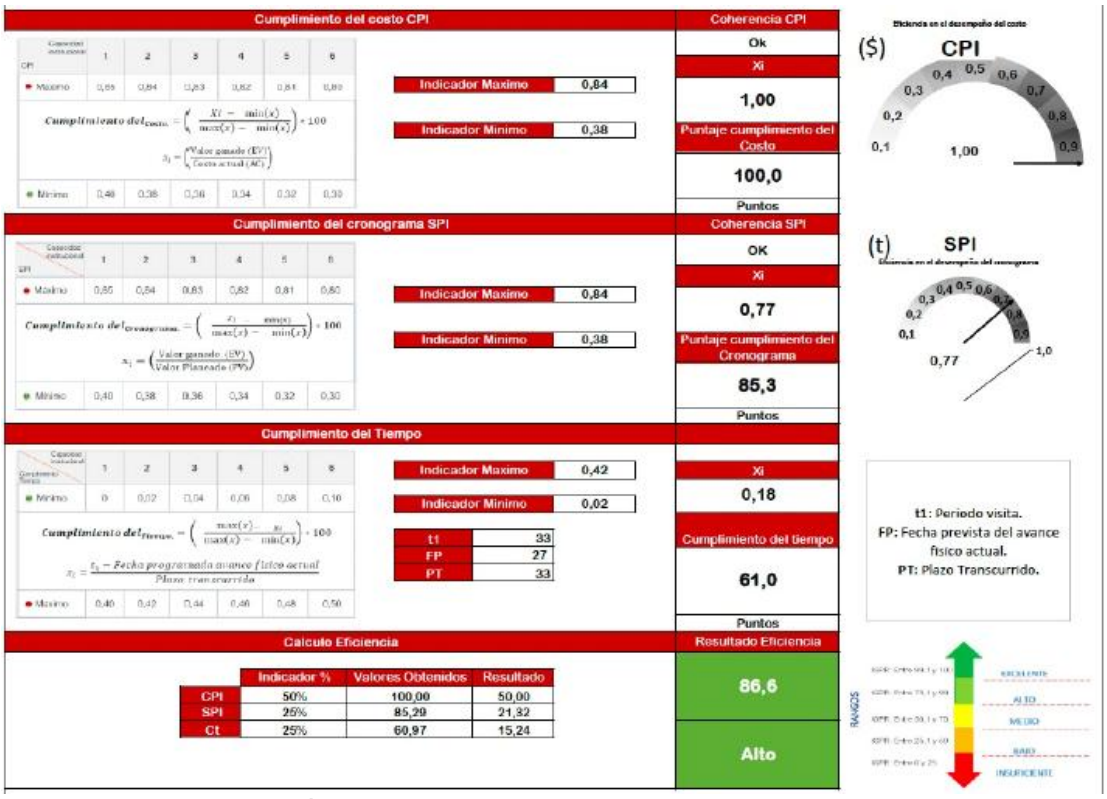

Cumplimiento del costo CPI

Capacidad institucional / CPI	1	2	3	4	5	6
Máximo	0,85	0,84	0,83	0,82	0,81	0,80
Mínimo	0,40	0,38	0,36	0,34	0,32	0,30

$$Cumplimiento\ del_{Costo} = \left(\frac{Xi - \min(x)}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \left(\frac{Valor\ ganado\ (EV)}{Costo\ actual\ (AC)}\right)$$

Indicador Máximo	0,84
Indicador Mínimo	0,38

Coherencia CPI: Ok

Xi: 1,00

Puntaje cumplimiento del Costo: 100,0 Puntos

Cumplimiento del cronograma SPI

Capacidad institucional / CPI	1	2	3	4	5	6
Máximo	0,85	0,84	0,83	0,82	0,81	0,80
Mínimo	0,40	0,38	0,36	0,34	0,32	0,30

$$Cumplimiento\ del_{Cronograma} = \left(\frac{x_i - \min(x)}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \left(\frac{Valor\ ganado\ (EV)}{Valor\ Planeado\ (PV)}\right)$$

Indicador Máximo	0,84
Indicador Mínimo	0,38

Coherencia SPI: OK

Xi: 0,77

Puntaje cumplimiento del Cronograma: 85,3 Puntos

Cumplimiento del Tiempo

Capacidad institucional / Cumplimiento tiempo	1	2	3	4	5	6
Mínimo	0	0,02	0,04	0,06	0,08	0,10
Máximo	0,40	0,42	0,44	0,46	0,48	0,50

$$Cumplimiento\ del_{Tiempo} = \left(\frac{\max(x) - x_i}{\max(x) - \min(x)}\right) * 100$$

$$x_i = \frac{t_i - Fecha\ programada\ avance\ físico\ actual}{Plazo\ transcurrido}$$

Indicador Máximo	0,42
Indicador Mínimo	0,02
t1	33
FP	27
PT	33

Xi: 0,18

Cumplimiento del tiempo: 61,0 Puntos

t1: Periodo visita.
FP: Fecha prevista del avance físico actual.
PT: Plazo Transcurrido.

Calculo Eficiencia

	Indicador %	Valores Obtenidos	Resultado
CPI	50%	100,00	50,00
SPI	25%	85,29	21,32
Ct	25%	60,97	15,24

Resultado Eficiencia: 86,6

Alto

Constancia de Rendición ante el Gesproy

Junio / 2025

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías “Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación” son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.547.674.729,62, quedando pendiente por comprometer $450.078.779,38 para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.110.955,25, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.547.674.729,62, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de junio de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 77,73% y de ejecución física del 76,53%.

De acuerdo con la actualización de la programación en el aplicativo Gesproy, dónde se amplió la línea de tiempo del proyecto y se ajustaron valores de las actividades por

ejecutar sin afectar el valor total del proyecto se debe cumplir con la ejecución de estas actividades a fin de no afectar la medición.

ANALISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO.

A corte 30 de junio de 2025 las actividades del producto N. 02 correspondiente a Infraestructura para la investigación fortalecida, se encuentran ejecutadas en su totalidad.

Para las actividades correspondientes al producto N. 01 “Infraestructura para la investigación adecuada, se les realizó ajuste en la programación inicial ampliando la línea de tiempo y ajustando él valor de las actividades del producto 1 sin modificar el valor total del proyecto ubicándolas de acuerdo con los tiempos contractuales y de ejecución de estas a fin de cumplir con el alcance del proyecto y mejorar la calificación del IGPR, el 11 de abril de 2025 se aprueba y firma la reprogramación 2 de proyecto de regalías, ampliando el horizonte de ejecución hasta el 05 de octubre de 2025.

Se están iniciando los diferentes procesos contractuales para la ejecución de las actividades pendientes por ejecutar. Se solicitaron las líneas del plan anual de adquisiciones – PAA para cuatro contratos (documento 03 de 2025). Se está en espera de la vinculación de los profesionales Arquitectos o Ing. Civiles para que actualicen los presupuestos de los contratos pendientes a precios de 2025 para ser cargados a los ABS.

Del mes anterior se logró realizar la contratación de 3 contratos, uno para apoyo a la supervisión, otro para administración y otro para la segunda fase de adecuación física del laboratorio de biología molecular en la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar el horizonte del proyecto ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y con él tiempo que queda aproximadamente un mes y 21 días no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 5 meses más para cumplir el alcance del proyecto.

En marzo se reitera la necesidad urgente de reprogramar el proyecto ampliando el horizonte ya que aún falta la contratación de 3 actividades del producto 1 y él proyecto termina el próximo 21 de abril. Se inicia la gestión para este fin analizando la viabilidad presupuestal; teniendo en cuenta el faltante a contratar y los tiempos administrativos de la UCundinamarca se estima 5 meses más para cumplir con el alcance del proyecto.

El 11 de abril se aprueba y firma la reprogramación 2 de proyecto de regalías, ampliando el horizonte de ejecución hasta el 21 de septiembre de 2025.

Con los traslados presupuestales realizados, en mayo (Resolución 050 del 2025-05-14) se continúan las gestiones contractuales para cinco ABS que permiten el cumplimiento de productos del proyecto.

Se debe reconsiderar la necesidad de ampliar nuevamente el horizonte del proyecto ya que finales de junio aún falta la contratación y ejecución de 3 actividades del producto 1 y lo correspondiente a Administración y apoyo a la supervisión y con el tiempo que queda no será suficiente para contratar y ejecutar por lo cual se estima 6 meses más aproximadamente para cumplir el alcance del proyecto.

Objetivo específico 1: Adecuar la Infraestructura física existente en las UAA y laboratorios que componen el Centro de Estudios Agroambientales Agroucundinamarca.

Indicador: Infraestructura para la investigación adecuada.
Actividad 1.1.1: Adquirir el mobiliario para los laboratorios de la UAA El Tibar en Ubaté y Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.
Resultado obtenido: Esta actividad no se contrató en diciembre. La universidad inicia labores el 15 de enero y para el 31 de enero se tiene aprobada la línea del PAA 712/03 con la cual se abre el ABS 45. En febrero 26 finalmente se reciben dos cotizaciones de los insumos y mobiliario y para iniciar la gestión del ABS 45. Se adelanta la gestión del ABS en marzo. Se realiza estudio de mercado en abril. Por recomendación de la mesa de trabajo del 26 de mayo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con los directores de las oficinas que tienen relación con la ejecución del proyecto se solicitó anular el ABS 45 y crear uno para el mobiliario y otro para los insumos y materiales; así, se creó el ABS 294 para insumos y el ABS 295 para el mobiliario.

Actividad 1.1.3: Realizar el montaje de la Cubierta en el plantel Cunícola de la UAA La Esperanza en Fusagasugá.
El 25 de septiembre de 2023 se firmó el contrato N. F-OCO-183 DE 2023 con F.J. CONSTRUCCIONES SAS cuyo objeto es "**ADECUAR EL PLANTEL CUNÍCOLA EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA, VEREDA GUAVIO BAJO, FUSAGASUGÁ**", con fecha de inicio del 29 de septiembre de 2023 cual no tuvo avance de ejecución por cuanto se está realizando los trámites para realizar la liquidación unilateral debido a que el contratista no ejecuto el contrato situación que se encuentra en la Dirección Jurídica en revisión desde el 19 de diciembre con el radicado No. 20231219-7052-I, donde se ha solicitado en reiteradas oportunidades agilizar la respuesta pero no se recibe información alguna, el día 13 de febrero de 2024 se recibe correo en dónde informan "que debido al inicio de vigencia se está realizando los respectivos procesos administrativos para la contratación de asesores jurídicos, por lo tanto, una vez se tenga el personal jurídico de apoyo de gestión, se dará tramite a la correspondiente solicitud", el día 15 de abril, 10 de mayo y 13 de junio de 2024 se reitera a la Dirección Jurídica la necesidad de que emitan el concepto para poder proceder con la liquidación del contrato, el 18 de junio de 2024 se recibe concepto técnico por parte de la Dirección Jurídica indicando la orientación de realizar

la liquidación del contrato y posterior liberación del recurso por incumplimiento por parte del Contratista, por lo cual el supervisor del contrato elabora el acta de liquidación y el 20 de agosto se envía a revisión a la Dirección Jurídica, igualmente, procede a realizar los trámites correspondientes (línea del PAA 1035/25 y ABS 297) a fin de poder gestionar a una nueva contratación para ejecutar está actividad. El 30 de julio y 30 de agosto de 2024 se solicita respuesta al acta de liquidación bilateral y finalmente el acta de liquidación bilateral esta lista con firma de la secretaria general y concepto de Dirección Jurídica que cumple para ser liquidada el 3 de octubre de 2024. Se envía correo certificado al contratista el 18 de octubre de 2024 sin obtener respuesta. Se inicia construcción de resolución de liquidación unilateral del contrato. Está actividad fue objeto de reajuste en la programación la cual proyecta iniciar su ejecución en diciembre de 2024, e igualmente el costo inicial surtió ajuste de $34.342.045 pasó a $54.145.792, lo cual está soportado en las razones técnicas de ajuste anteriormente mencionado, por lo tanto, a corte de noviembre 30 de 2024 está actividad no cuenta con avance físico ni financiero.

Con fecha 2024-11-21 se genera la Resolución SG No. 003 – LIG. UNI. F-OCO-183 DE 2023 **“POR EL CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA F-OCO-183 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA “UDEC” Y F. J. CONSTRUCCIONES S.A.S.”.** Simultáneamente se gestionó el ABS F-CD-297 de 2024, el cual estuvo aprobado a mediados de diciembre, pero no se lanzó invitación por un desfase en el calendario de contratación de la UCundinamarca. En el mes de diciembre de 2024 se realizó la liberación del CDP y RP del valor adjudicado a este contrato a fin de poder proceder con la otra contratación se espera que en enero de 2025 ya se cuente con el nuevo contrato a fin de cumplir con los tiempos de ejecución del proyecto estipulado según ajuste a la programación realizada.

La universidad inicia labores el 15 de enero de 2025 y para el 31 de enero de 2025 se tiene aprobada la línea del PAA 710/03.

Está pendiente de la contratación de los profesionales del ítem de administración.
En febrero se apertura el ABS 175 pero no se tiene actualización de presupuesto porque no se ha contratado el ingeniero civil de Planeación Institucional. En marzo se contrata al Ing. Civil Byron Alberto León de Planeación Institucional quien se encargará de la actualización del presupuesto del plantel cunícola. Se gestiona el ABS 175 en abril de 2025, para finales de mayo de 2025 se solicita CDP. Se expide el CDP No. 1 del 29-05-2025, se lanza solicitud de cotización el 20 de junio.

Actividad 1.1.5: Realizar la Adecuación física del Laboratorio de Biología Molecular Fusagasugá.
El 20 de marzo de 2024 se realizó suspensión del contrato N. 306 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR FUSAGASUGÁ”** Esta actividad dio inicio el 02 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato el cual tiene una duración de 3 meses, fue contratado con la sociedad

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($75.039.643,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U, la suspensión se da en razón al malestar que se pueda generar al normal desarrollo de las prácticas académicas en los demás laboratorios del bloque G durante la adecuación de las áreas a intervenir. La ejecución del contrato se reiniciaría tan pronto se terminen las clases del primer periodo académico del 2024.

El 2 de junio de 2024 se dio inicio a la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista expresó la necesidad de adicionar en tiempo y en valor al contrato por lo cual se le solicitó un informe técnico y financiero dónde soporte está necesidad a fin de ser evaluada por el supervisor del contrato y del proyecto.

El contrato se ejecutó y finalizó el 14 de junio de 2024 El 30 de diciembre de 2024 se celebró el contrato de obra F-OCO-303 DE 2024 cuyo objeto es REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE ADECUACIÓN FÍSICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, el cual aún no cuenta con acta de inicio está en proceso de legalización, tiene una duración de un mes, este fue contratado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($11.665.628,00) M/CTE IVA IY AIU INCLUIDO.

Para el 31 de enero de 2025 se firma el Acta de inicio del contrato F-OCO-303 DE 2024, el termino de ejecución es de un (1) mes, el 28 de febrero de 2025 se recibe la obra a satisfacción por un valor final ejecutado y pagado de $10.688.554,62.

Actividad 1.1.4: Realizar la adecuación física de los laboratorios de la UAA El Tíbar en Ubaté.

El 13 de marzo de 2024 se realiza prórroga hasta por un mes y medio equivalente al 50% del término inicial del contrato N. 307 de 2013 cuyo objeto es **REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DE LOS LABORATORIOS DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ,** actividad que dio inicio el 18 de enero de 2024 de acuerdo a la aprobación de las pólizas de garantías como soporte para inicio del contrato, el cual tiene una duración de 3 meses fue contratado con la sociedad PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS, por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($93.133.957,00) M/CTE IVA INCLUIDO – A.I.U., esto debido a que no fue posible tener las áreas despejadas y libres a tiempo para adelantar la intervención y cumplir con lo pactado.

En reunión sostenida el 15 de mayo de 2024 con el contratista el Ingeniero Raúl manifiesta que se requiere un adicional en recursos para el contrato ya que surtieron imprevistos en la obra, por lo cual se le solicitó enviar el informe de avance y la solicitud de está adición de recursos a fin de proceder con la validación y aprobación de esta solicitud.

En atención a la solicitud realizada del adicional no fue autorizado ya que verificando las adecuaciones estaban cumplidas en su totalidad por lo cual las actividades del contrato fueron terminadas en su totalidad el día 31 de mayo de 2024.

Actividad 1.1.2: Realizar el apoyo a la supervisión del producto 1.
***APOYO A LA SUPERVISIÓN PRODUCTO 1** Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 004 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.999.782,00).

Está actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor inicial era de $42.921.996 quedando en un valor final de $45.021.373, de los cuales se han ejecutado $29.465.987, quedando por ejecutar $15.555.386 en lo que queda de tiempo del proyecto, con un porcentaje de ejecución física y financiera del 65,44% del valor total de la actividad.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se están realizando los procesos contractuales para poder iniciar su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 27 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 001 DEL 2024 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO TECNICO Y FINANCIERO DURANTE EL INICIO Y EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES AGROUCUNDINAMARCA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, el cuál tiene una duración del 27 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de ELIANA GISELA CAMACHO, por valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.555.386,00).
El contrato se encuentra terminado con fecha 21 de abril de 2025.

De acuerdo con el ajuste de la programación se proyectó realizar su inicio en el mes de mayo de 2025, sin embargo, por temas administrativos de la universidad no se logró esta contratación, la cual, se espera que se realice en el mes de agosto de 2025.

Actividad 1.1.6: Realizar la adecuación física del plantel Porcícola de la UAA La Esperanza de Fusagasugá.
Resultado obtenido: Esta actividad se programó iniciar a ejecutar en el mes de diciembre de 2022, en la reunión del 4 y 11 de mayo de 2023, se llegó al acuerdo de que la actividad no se alcanza a desarrollar en este año, debido a que se deben gestionar algunos permisos con planeación municipal y por tiempos en los procesos contractuales se proyecta dar inicio en junio de 2024.

Debido a que en junio 2024 no se logró contar con los permisos con planeación municipal se ve en la necesidad de reprogramar la actividad y ampliar la línea de tiempo para cumplir con está ejecución, por lo que se procede a elaborar concepto técnico, jurídico y financiero informando al representante legal de la necesidad de ajuste en la programación tanto en tiempo como en valor, pasando de un valor inicial de $249.635.905 a $192.604.239 sin afectar su alcance la cual quedó para iniciar la ejecución en diciembre de 2024, esta actividad no tiene ejecución física ni financiera a la fecha.

En el mes de diciembre de 2024 no fue posible realizar la contratación de esta actividad por lo cual se espera que para el mes de marzo de 2025 se logre realizar todo el proceso contractual a fin de poder con los tiempos de ejecución del proyecto. La universidad inicia labores el 15 de enero de 2025 y para el 31 de enero de 2025 se tiene aprobada la línea del PAA 711/03 para el contrato de adecuación del plantel porcícola y se aprueba la línea 713/03 para la adquisición de jaulas y accesorios para el plantel porcícola.

En febrero se crea el ABS 174 para la adquisición de las jaulas y accesorios de porcinos, se solicitan cotizaciones a Pulsagro, Ceravit y OSCAR ARBOLEDA. En marzo no se recibe respuesta de cotizaciones. En abril se solicitaron cotizaciones en Medellín y Santander sin obtener respuesta. Para mayo se gestiona ABS con el apoyo de la mesa de trabajo convocada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera del 26 de mayo de 2025. El ABS 174 finaliza junio en revisión cooperativa.

Actividad 1.1.7: Realizar la administración del producto 1.
ADMINISTRACIÓN PRODUCTO 1 Esta actividad se reinició el 11 de enero de 2024 con contrato N. 003 del 28 de diciembre de 2023 el cual tiene una duración de 8,43 meses a nombre de GLORIA TATIANA DIAZ PORRAS, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($39.668.085,00)

Esta actividad surtió efecto de redistribución de costos por ampliación del horizonte del proyecto su valor final fue de $101.210.596, de los cuales se han ejecutado $63.357.641, quedando por ejecutar $37.852.955 en lo que queda de tiempo del proyecto, el porcentaje de ejecución física y financiera es de 62,59% del valor total de la actividad.

Dentro de esta actividad se brinda apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto que se encuentran en ejecución, también se brida apoyo en los procesos requeridos para realizar la contratación de las actividades pendientes por contratar, igualmente se realizó el ajuste a la programación del proyecto.

Está actividad dentro del ajuste a la programación se contemplaba continuar en el mes de octubre de 2024 debido a que no se logró realizar los procesos contractuales no fue posible darle continuidad en este mes, por lo tanto, se realizaron los procesos contractuales iniciando su ejecución en el mes de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2024 se celebró el contrato N. R-ANEXO No. 002 DEL 2024 cuyo objeto es PREASTAR SERVICIOS PROFESIONALES GENERANDO REPORTES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTUR FISICA Y TECNOLOGICA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, el cual tiene una duración del 31 de diciembre de 2024 al 21 de abril de 2025 a nombre de KARLA JULIANA PORRAS ZARATE, por valor DE VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($29.120.000,00). El contrato se encuentra terminado con fecha 21 de abril de 2025.

De acuerdo con el ajuste de la programación se proyectó realizar su inicio en el mes de mayo de 2025, sin embargo, por temas admirativos de la universidad no se logró esta contratación, la cual, se espera que se realice en el mes de agosto de 2025.

En atención al análisis de desempeño realizado para el mes de junio de 2025, se evidencia cumplimiento en él valor ganado y costo, pero existe una desviación en el cronograma de 1,30; situación que genera preocupación ya que el proyecto tiene una fecha de finalización del 5 de octubre de 2025, por lo cual se sugiere realizar una adición en tiempo de por lo menos 6 meses a fin de cumplir el alcance del proyecto con la ejecución de las actividades pendientes por contratar.

Conclusiones

El presente informe permite evidenciar las diferentes etapas que ha tenido el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del centro de estudios agroambientales de la universidad de Cundinamarca agroucundinamarca, lo que refleja el manejo de los recursos provenientes de regalías.

En conclusión se tienen los siguientes datos:

Estado del proyecto: En Ejecución

Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades, comparación con lo programado y explicación de desviaciones.

Avance financiero

El avance financiero en los proyectos de regalías se refiere al progreso en la ejecución de proyectos financiados con recursos provenientes de la explotación de recursos naturales, como hidrocarburos y minerales. Este avance se mide en términos de la inversión ejecutada y los resultados obtenidos, comparándolos con el presupuesto y cronograma establecidos.

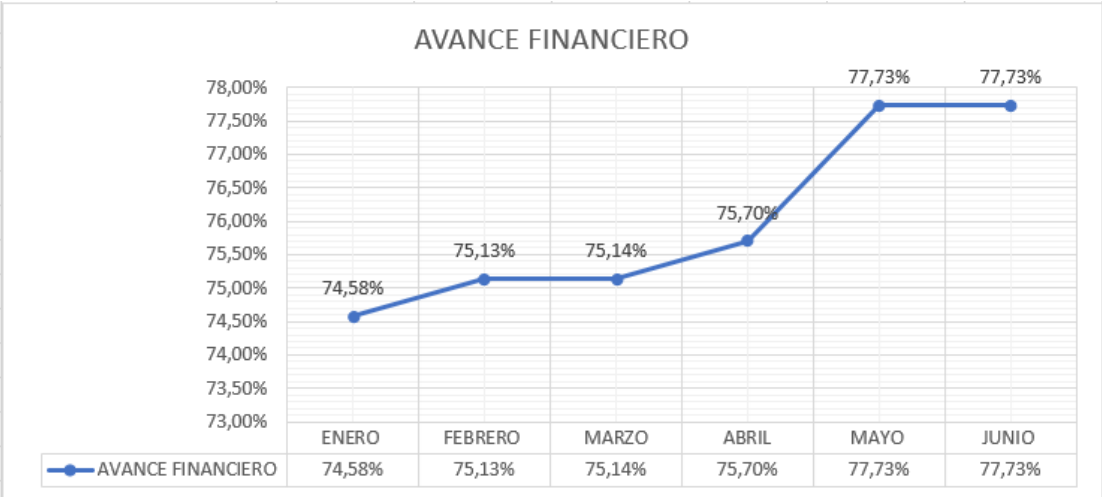

Avance físico

El avance físico en los proyectos de regalías se refiere al progreso real en la ejecución de un proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), comparado con lo que se esperaba lograr en un momento determinado de su desarrollo. Se mide en términos de actividades realizadas y la entrega efectiva de bienes o servicios.

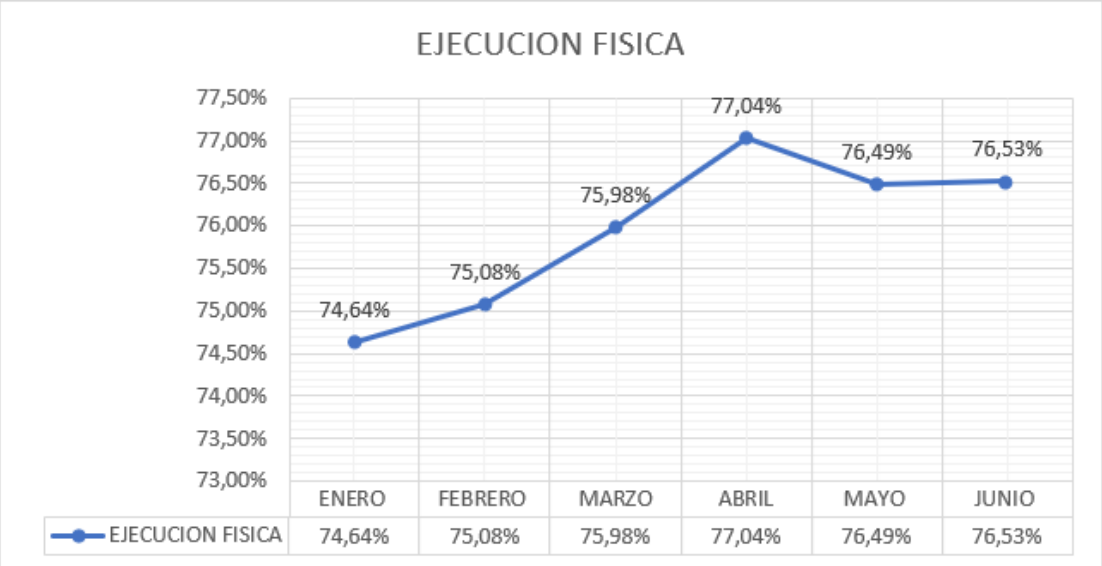

Se identifican grados de avance mes a mes, esto muestra el progreso que ha tenido el proyecto en mención, frente a lo estipulado. Al mes de Junio con un 76,53% de avance

Se evidencia con detalle el avance que tienen los proyectos de inversión, mostrando de esta manera transparencia en el uso de los recursos.

La presentación de los informes se realiza de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos, lo que permite brindar la información en los momentos adecuados.

Según los datos suministrados, el puntaje obtenido mes a mes, se encuentra dentro de los rangos de cumplimiento. Ser más específico. Cuál es el puntaje y cuál es el rango

Recomendaciones

Consolidar en un solo informe, cada una de las etapas que tienen los recursos de regalías, información correspondiente a rendición, constancia, aplicativo Gesproy, entre otras.

El presente informe de gestión de proyectos de regalías es realizado con la finalidad de reflejar la transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos del Sistema General de Regalías.

Generar los correspondientes comparativos con la ejecución activa y pasiva, para consolidar y verificar la información reflejada tanto en los informes como en los avances correspondientes, esto con la finalidad de mitigar datos que presenten diferencias.

Lo anterior teniendo en cuenta los reportes presentados en activa y pasiva, los cuales presentan datos diferentes a los presentados en los informes emitidos por los responsables del proceso en mención.

A continuación, se deja evidencia de los resultados presentados en los informes de powerBi.

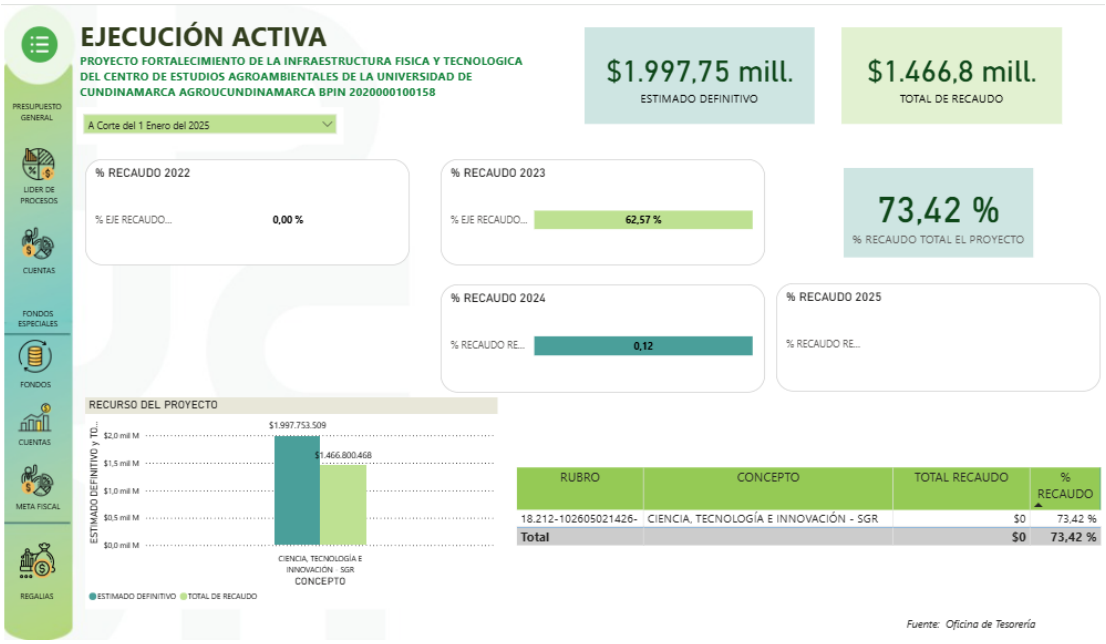

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.304.464,25, quedando por ejecutar $1.375.695,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.484.520.989,00, el avance financiero general del proyecto a corte 31 de enero de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 74,58% y de ejecución física del 74,64%.

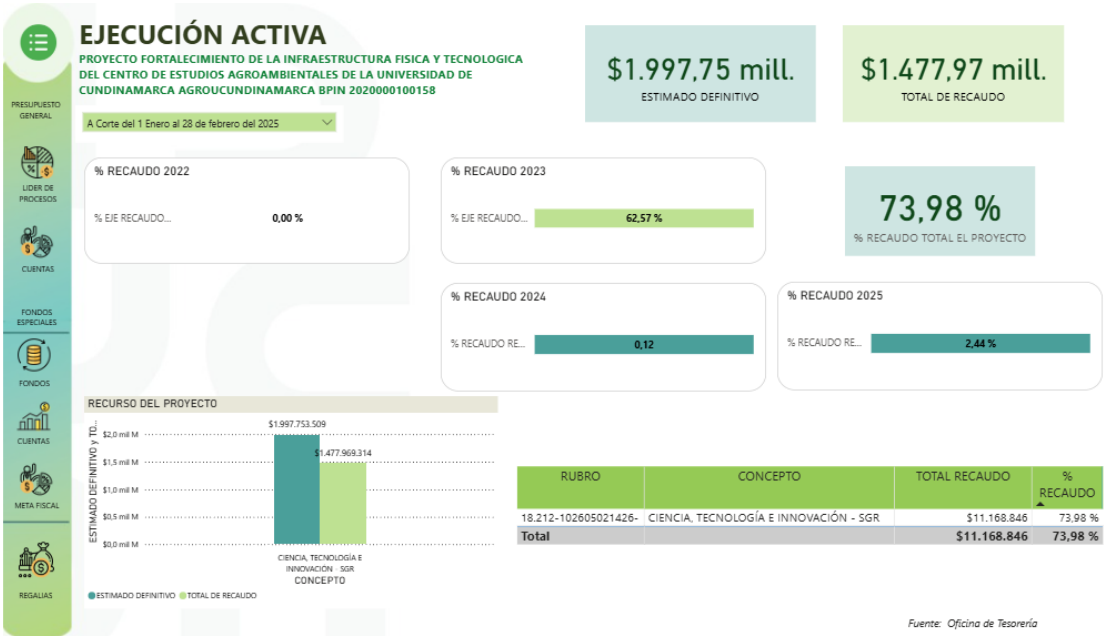

Universidad de CUNDINAMARCA

$ 456,89 mill. APROPIACIÓN DEFINITIVA	$0 TOTAL CDP	$ 0 TOTAL RP	0,00 % CDP EJECUTADO	0,00 % RP EJECUTADO

REGALIAS

CORTE: Corte 1 - 28/02/2025

UNIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDPS EJECUTADOS	RPS EJECUTADOS
REGALIAS	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
TRANSFERENCIAS MINCIENCIAS - SGR	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010206.26-	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010205.26-	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010103.26-	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010208.26-	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
Total	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %

SELECCIONADO: 28/02/2025 23:59:59

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.457.320,25, quedando por ejecutar $1.375.695,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.222.839,75,00, el avance financiero general del proyecto a corte 28 de febrero de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,13% y de ejecución física del 75,08%.

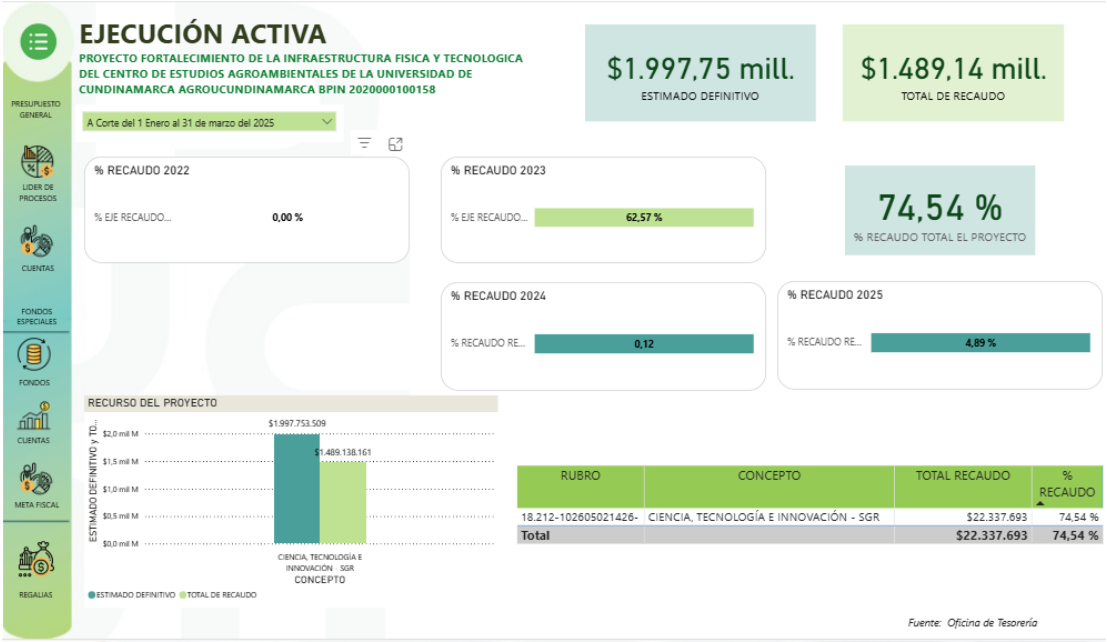
EJECUCIÓN ACTIVA
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158
A Corte del 1 Enero al 31 de marzo del 2025
$1.997,75 mill.
ESTIMADO DEFINITIVO
$1.489,14 mill.
TOTAL DE RECAUDO
% RECAUDO 2022
% EJE RECAUDO... 0,00 %
% RECAUDO 2023
% EJE RECAUDO... 62,57 %
74,54 %
% RECAUDO TOTAL EL PROYECTO
% RECAUDO 2024
% RECAUDO RE... 0,12
% RECAUDO 2025
% RECAUDO RE... 4,89 %
RECURSO DEL PROYECTO
$1.997.753.509
$1.489.138.161
ESTIMADO DEFINITIVO y TO...
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SGR
CONCEPTO
ESTIMADO DEFINITIVO
TOTAL DE RECAUDO
RUBRO | CONCEPTO | TOTAL RECAUDO | % RECAUDO
18.212-102605021426- | CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SGR | $22.337.693 | 74,54 %
Total | $22.337.693 | 74,54 %
Fuente: Oficina de Tesorería

Universidad de CUNDINAMARCA
$ 456,89 mill.
APROPIACIÓN DEFINITIVA
$0
TOTAL CDP
$ 0
TOTAL RP
0,00 %
CDP EJECUTADO
0,00 %
RP EJECUTADO
REGALIAS
CORTE
Corte 2 - 31/03/2025
UNIDAD | TIPO DE GASTO | APROPIACIÓN DEFINITIVA | CDPS EJECUTADOS | RPS EJECUTADOS
REGALIAS | INVERSION | $ 456.891.506 | 0,00 % | 0,00 %
TRANSFERENCIAS MINCIENCIAS - SGR | INVERSION | $ 456.891.506 | 0,00 % | 0,00 %
COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158 | INVERSION | $ 143.261.583 | 0,00 % | 0,00 %
28.212-23.5010206.26- | INVERSION | $ 143.261.583 | 0,00 % | 0,00 %
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158 | INVERSION | $ 207.946.453 | 0,00 % | 0,00 %
28.212-23.5010205.26- | INVERSION | $ 207.946.453 | 0,00 % | 0,00 %
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158 | INVERSION | $ 8.732.955 | 0,00 % | 0,00 %
28.212-23.5010103.26- | INVERSION | $ 8.732.955 | 0,00 % | 0,00 %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158 | INVERSION | $ 96.950.515 | 0,00 % | 0,00 %
28.212-23.5010208.26- | INVERSION | $ 96.950.515 | 0,00 % | 0,00 %
Total | INVERSION | $ 456.891.506 | 0,00 % | 0,00 %
SELECCIONADO: 31/03/2025 23:59:59

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.610.176,25, quedando por ejecutar $1.069.983,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.495.689.835,50, el avance financiero general del proyecto a corte 31 de marzo de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,14% y de ejecución física del 75,98%.

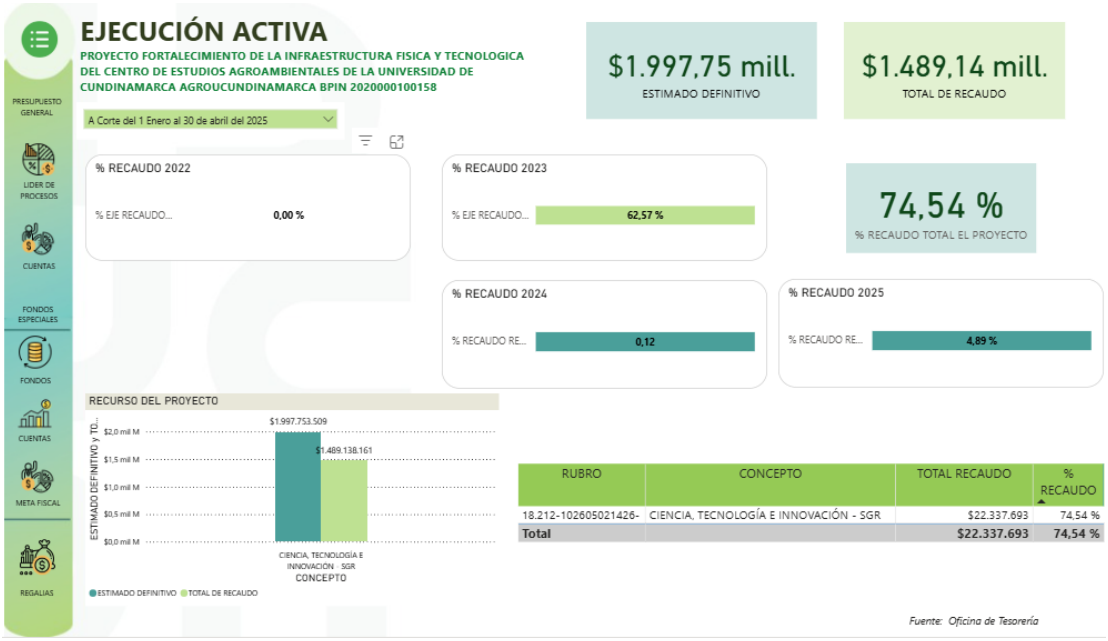

Universidad de CUNDINAMARCA

$ 456,89 mill. APROPIACIÓN DEFINITIVA	$0 TOTAL CDP	$ 0 TOTAL RP	0,00 % CDP EJECUTADO	0,00 % RP EJECUTADO

REGALIAS

CORTE: Corte 3 - 04/04/2025

UNIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDPS EJECUTADOS	RPS EJECUTADOS
REGALIAS	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
TRANSFERENCIAS MINCIENCIAS - SGR	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010206.26-	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010205.26-	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010103.26-	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010208.26-	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
Total	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %

SELECCIONADO: 04/04/2025 23:59:59

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.540.862.003,00, quedando pendiente por comprometer $456.891.506,00 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $25.775.769,25, quedando por ejecutar $904.390,75, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.506.858.682, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de abril de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 75,70% y de ejecución física del 77,04%.

EJECUCIÓN ACTIVA

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 202000100158

PRESUPUESTO GENERAL · LIDER DE PROCESOS · CUENTAS · FONDOS ESPECIALES · FONDOS · CUENTAS · META FISCAL · REGALIAS

A Corte del 1 Enero al 31 de mayo del 2025

$1.997,75 mill. ESTIMADO DEFINITIVO

$1.511,48 mill. TOTAL DE RECAUDO

75,66 % % RECAUDO TOTAL EL PROYECTO

% RECAUDO 2022 — % EJE RECAUDO... 0,00 %

% RECAUDO 2023 — % EJE RECAUDO... 62,57 %

% RECAUDO 2024 — % RECAUDO RE... 0,12

% RECAUDO 2025 — % RECAUDO RE... 9,78 %

RECURSO DEL PROYECTO

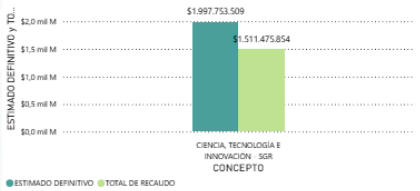

RUBRO	CONCEPTO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDO
18.212-102605021426-	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SGR	$44.675.386	75,66 %
Total		**$44.675.386**	**75,66 %**

Fuente: Oficina de Tesorería

Universidad de CUNDINAMARCA

$ 456,89 mill. APROPIACIÓN DEFINITIVA	$0 TOTAL CDP	$ 0 TOTAL RP	0,00 % CDP EJECUTADO	0,00 % RP EJECUTADO

REGALIAS

CORTE: Corte 6 - 02/05/2025

UNIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDPS EJECUTADOS	RPS EJECUTADOS
REGALIAS	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
TRANSFERENCIAS MINCIENCIAS - SGR	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 202000100158	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010206.26-	INVERSION	$ 143.261.583	0,00 %	0,00 %
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 202000100158	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010205.26-	INVERSION	$ 207.946.453	0,00 %	0,00 %
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 202000100158	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010103.26-	INVERSION	$ 8.732.955	0,00 %	0,00 %
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 202000100158	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010208.26-	INVERSION	$ 96.950.515	0,00 %	0,00 %
Total	**INVERSION**	**$ 456.891.506**	**0,00 %**	**0,00 %**

SELECCIONADO: 02/05/2025 23:59:59

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.547.674.729,62, quedando pendiente por comprometer $450.078.779,38 valor para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.106.955,25, quedando por ejecutar $450.651.984,1, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.547.674.729,62, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de abril de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 77,73% y de ejecución física del 76,49%.

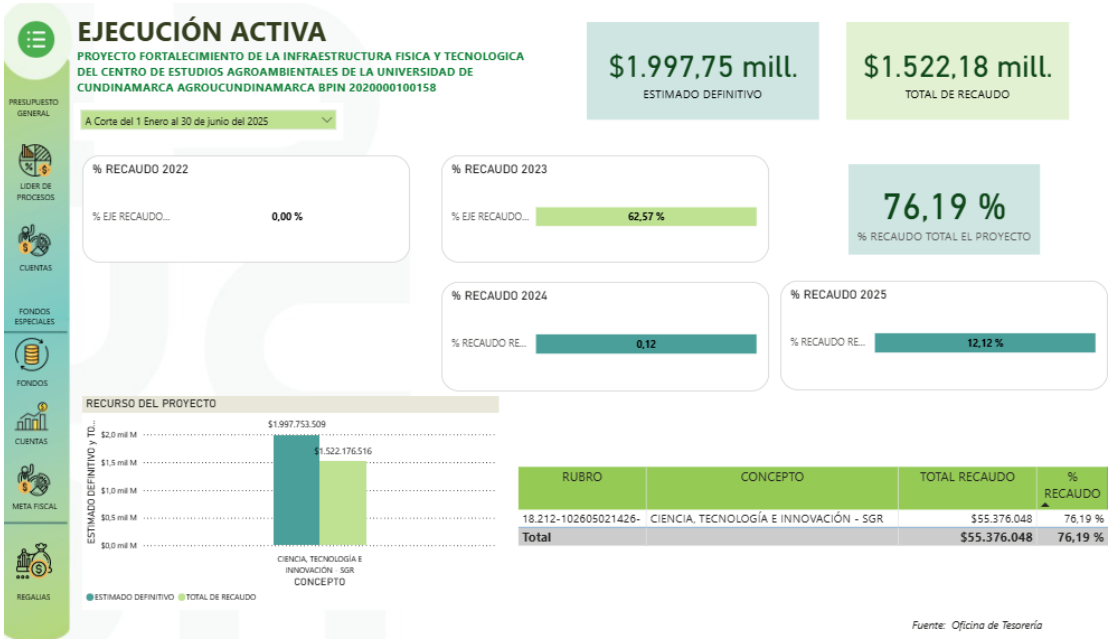

Universidad de CUNDINAMARCA

$ 456,89 mill. APROPIACIÓN DEFINITIVA	$0 TOTAL CDP	$ 0 TOTAL RP	0,00 % CDP EJECUTADO	0,00 % RP EJECUTADO

REGALIAS

CORTE: Corte 11 - 06/06/2025

UNIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDPS EJECUTADOS	RPS EJECUTADOS
REGALIAS	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
REGALIAS	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %
COMERCIO Y DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 151.994.538	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010206.26-	INVERSION	$ 151.994.538	0,00 %	0,00 %
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 166.497.963	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010205.26-	INVERSION	$ 166.497.963	0,00 %	0,00 %
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 0		
28.212-23.5010103.26-	INVERSION	$ 0		
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AGROUCUNDINAMARCA BPIN 2020000100158	INVERSION	$ 138.399.005	0,00 %	0,00 %
28.212-23.5010208.26-	INVERSION	$ 138.399.005	0,00 %	0,00 %
Total	INVERSION	$ 456.891.506	0,00 %	0,00 %

SELECCIONADO: 06/06/2025 23:59:59

2. SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

El proyecto fue aprobado por un valor de $2.024.433.669,00, de los cuales por la fuente del Sistema General de Regalías "Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación" son $1.997.753.509,00 y recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca $26.680.160,00, por la fuente del SGR se han comprometido $1.547.674.729,62, quedando pendiente por comprometer $450.078.779,38 para ejecutar las actividades del producto 1 y de recursos propios en especie por parte de la Universidad de Cundinamarca se han ejecutado para la supervisión el proyecto el valor de $26.110.955,25, a la fecha se han realizado pagos por la fuente del SGR $1.547.674.729,62, el avance financiero general del proyecto a corte 30 de junio de 2025 de acuerdo al aplicativo Gesproy es de 77,73% y de ejecución física del 76,53%.

CAROLINA GOMEZ FONTECHA
Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Elaboro: Camilo Alfonso Rengifo
Profesional II control Interno

17-30.1.